

JFPB/lfm.-

LOTA, 15 DE ENERO DE 2014

DECRETO N°122- /

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación

GRACIELA VILLAR AVILEZ DE FECHA 14.01.14
MARIA AZOCAR SEPULVEDA DE FECHA 15.01.14
HECTOR LUNA SAEZ DE FECHA 14.01.14

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, del Funcionamiento de esta Corporación.-

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO	REINCORP.
GRACIELA VILLAR A.	15°EMR	01	15.01.14 al 15.01.14	08:30 A 09:30 15.01.14
MARIA AZOCAR S.	15°EMR	06	17.01.14 al 17.01.14	08:30 A 14:30 17.01.14
HECTOR LUNA S.	15°EMR	08	17.01.14 al 17.01.14	08:30 A 16:30 20.01.14

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, Y EN SU


EDUARDO L. MORALES SUZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


LORENA FUENTEALBA MATAMALA
JEFE DE PERSONAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo.
- Pág. Web.-